ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN CIRCULACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: GCIR-F-07
	SOLICITUD DE SERVICIOS Y/O INSUMOS LOGÍSTICOS	Fecha: 01/09//2022
		Versión: 04

ÁREA LOGÍSTICA			Requerimiento N°
Señores **OFICINA DE PRODUCCIÓN GENERAL**	**DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD**	Jornada de talleres del AEFEST: 1. AEFEST - TALLER Iniciación a la Dominación Femenina (10 a.m.) 2. AEFEST Taller ¿Cómo hablar de Sexo con mis hijos? (2 p.m.) 3. AEFEST taller El Sexo más allá de la edad (4 p.m.) 4. AEFEST taller Manual práctico del sexo oral (6 p.m.)	164-2023

Con el fin de atender los compromisos enmarcados dentro de la programación establecida y de acuerdo a la información reportada por esta dependencia para insumos y servicios de producción logística, solicito se sirva disponer:

Subdirección:	SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES
Área o proyecto:	TEATRO EL ENSUEÑO
Nombre del evento:	AE FEST - Manual práctico del sexo oral
Lugar del evento:	TEATRO EL ENSUEÑO - SALA DE ENSAYOS
Dirección del evento:	TRANSVERSAL 70 D # 60 - 90 SUR
Fecha del evento:	19 DE AGOSTO DE 2023
Hora de inicio del evento:	10:00 A.M.
Hora de finalización del evento:	8:00 P.M.
Aforo Estimado del evento:	30 PERSONAS
Persona de Contacto en Campo:	SERGIO GRANADA MORENO
Celular de la persona de contacto:	3123435415

ITEM 1 y 2	INSUMOS DE PRODUCCIÓN	Marque con una (X)1	Cantidad	Total de Horas de Servicio	Fecha y hora de llegada del insumo:	Fecha y hora de salida del insumo:
1 PERSONAL LOGÍSTICO	Jefe de Emergencia					
	Coordinador General					
	Coordinador Logistico	X	1	12.0	19/08/23 9:00 A.M.	19/08/23 9:00 P.M.
	Operadores Logísticos	X	4	12.0	19/08/23 9:00 A.M.	19/08/23 9:00 P.M.
	Brigadistas Contra Incendio	X	1	12.0	19/08/23 9:00 A.M.	19/08/23 9:00 P.M.
	Observaciones: el personal debe estar proveído con radios y al menos dos contadores.					
2 PERSONAL DEL SALUD	Auxiliares de Enfermería					
	Médicos					
	MEC					
	Ambulancia Básica					
	Ambulancia Medicalizada					
	Observaciones:					

ITEM 3 y 4	INSUMOS DE PRODUCCIÓN	Marque con una (X)1	Cantidad	Total dias de uso del insumo	Fecha y hora de uso y funcionamiento del insumo:	Hora y fecha de salida del insumo:
3 CERRAMIENTOS O DELIMITACIÓN	Vallas de Separación					
	Muro de Contención					
	Mallas de Separación Metalicas					
	Separadores de fila					
	Fecha y hora montaje del insumo:					
	Fecha y hora desmonatje del insumo:					
	Observaciones:					
4 CABINAS SANITARIAS	Baños de Recirculación Sencillo					
	Orinal Portatil					
	Baño Portatil VIP o de Lujo					
	Baño portatil para Personas en Situación de Discapacidad					
	Baño Portatil tipo Trailer de Lujo de cuatro (4) cabinas indivduales					
	Baño Portatil tipo Trailer de Lujo de dos (2) cabinas indivduales					
	Fecha y hora montaje del insumo:					
	Fecha y hora desmonatje del insumo:					
	Observaciones:					

OBSERVACIONES:

Sergio Granada Moreno		
Nombre *: SERGIO GRANADA MORENO	**Nombre*: HANNA PAOLA CUENCA HERNANDEZ**	**Nombre*: JUAN CARLOS ALDANA**
Cargo *: CONTRATISTA SUBDIRECCION DE EQUIPAMENTOS CULTURALES	**Cargo*: SUBDIRECTORA DE EQUIPAMENTOS CULTURALES**	**Cargo*: CONTRATISTA**
Nombre de la persona que elaboró la solicitud	**Nombre y firma de la Subdirección que autoriza la solicitud SUBDIRECTOR (A)**	**Vo.Bo. Coordinador o Gerente del área**

RADICACIÓN DE SOLICITUD A PRODUCCIÓN

Recibe:	Marcela Manosalva
Fecha y hora:	Julio 28 de 2023

ORDEN DE SERVICIO

Número:	164-2023
Fecha de solicitud :	
Observaciones de la Orden:	

Supervisor *: Oscar Eduardo Blanco Caballero	Behymar Palacón Ruiz - Contratista
Cargo *: Profesional especializado 02	**Coordinador Oficina de Producción**
Nombre*: CHARLES GIMENA SALAMANCA ROCHA	Gimena Rodriguez Ladino - Contratista
Cargo*: SUBDIRECTORA DE LAS ARTES	**Solicitó Profesional Administrativo**
Aprobó Ordenador del Gasto	

(1) Marque x para indicar la necesidad.
(2) Indicar la necesidad. El número de vallas a utilizar corresponderá al señalado por la Oficina de Producción y corresponderán al formato diseñado para el evento.
(3) Indicar la necesidad. El dispositivo logístico y de salud será determinado por la Oficina de Producción y corresponderá a los planes de salud y emergencia diseñados.
(4) Este formato debe ser allegado de acuerdo a los tiempos establecidos en el procedimiento